

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



Circular N° 43/2024

TROFEO BIENVENIDA SÉNIOR 2025

25 de Enero 2025*

Exceso de participación jugarán el 26



**Avda. de los Pinares, 151
46012 - El Saler (Valencia)**


Telf. 96 306 07 20

saler.golf@parador.es

<http://www.golfenparadores.es>

18/12/2024

X


Andrés Caballer Hernani
Director Deportivo
Firmado por: cv3

INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com.

El día de cierre de inscripción será el **lunes 20 de Enero del 2025 a las 14:00h**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el lunes 20 de Enero a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 21 de Enero.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Nivel Sénior: 40,00 € jugador/a.

Los jugadores/as nacidos en 1975 estarán invitados

El pago podrá realizarse:

© On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.

© Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049-0621-17-2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

REGLAMENTO

1.-GENERAL

1.1-Forma de juego: Se jugará un total de 18 hoyos bajo la modalidad Individual Stableford hándicap. Pudiendo participar un solo día.

1.2.-Participantes: Podrán tomar parte los jugadores de sexo masculino y femenino con nivel Sénior, que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV.

1.3.-Número de Participantes: El número máximo de participantes será de 240*, (120 jugadores masculinos y 120 jugadoras femeninas). Si alguno de los sexos no cubre las plazas, las sobrantes serán repartidas por hcp exacto más bajo en favor del otro sexo.

La preferencia en la inscripción la tendrán los jugadores que sean senior de primer año y posteriormente el resto de jugadores.

Debido a la disponibilidad del campo, el día 25 competirán 160 jugadores (80 jugadores masculinos y 80 jugadoras femeninas) y el restante, hasta 240, competirán el domingo 26

1.4-Lista de espera

Entre los jugadores/as inscritos/as en tiempo y forma y no admitidos/as, por no figurar entre los de hándicap exacto más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de la inscripción. El cierre para la lista de espera se realizará el 23 de enero del 2025 a las 12:00h.

Los jugadores en lista de espera del día 25 de Enero se les permitirá jugar el 26 de Enero. Con los matices de jugadores máximos indicados anteriormente.

1.5-Horarios de Salida: El horario será elaborado por el Comité y podrá combinar niveles y sexos con fin de mejorar el ritmo de juego.

1.6-Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.

1.7-Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

1.8-Caddies: Se permiten.

1.9-Dispositivos de medición: Se permite su uso.

1.10-Marcas de salida:

MASCULINO	FEMENINO
Seniors FGCV	Seniors FGCV

1.11-Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

1.12-Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según lo establecido en el Libro Verde de la RFEG para pruebas hándicap y scratch.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

2.-TROFEOS

Las clasificaciones de ambos días se unirán para asignar los trofeos del torneo.

Los trofeos no serán acumulables. Prevalecerá el premio hándicap sobre el premio scratch en el caso de igualdad de puestos, si no, prevalecerá el de mejor puesto, es decir, con el siguiente orden de preferencia.

- ⊗ Ganador Hándicap.
- ⊗ Ganador Scratch.
- ⊗ 2º Clasificado Hándicap.

- ⊗ Ganadora Hándicap.
- ⊗ Ganadora Scratch.
- ⊗ 2º Clasificada Hándicap.

Los trofeos se entregarán en la gala sénior.

3.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.